



ISSN: 2448 - 6574

## **La formación de cuerpos académicos normalistas: una realidad diversificada desde las características de sus formadores**

María Anabell Aguilar Zaldívar

bellz40@hotmail.com

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"

María del Rocío Juárez Eugenio

roci\_1978@hotmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Área temática:** Evaluación de docentes e investigadores.

### **Resumen**

En México a partir de la implementación del Programa para el Desarrollo del Profesorado (1996) se originó la formación de cuerpos académicos como estrategia para mejorar la calidad de las instituciones de educación superior. La limitada formación de dichos cuerpos académicos en las escuelas normales, demanda particular atención. El objetivo de este trabajo fue identificar las características de los formadores de docentes que influyen en la formación de cuerpos académicos en las once escuelas normales públicas del estado de Puebla. Se trata de un estudio descriptivo, correlacional con enfoque cuantitativo. Se aplicó un cuestionario de diecisiete ítems a ochenta y seis profesores de tiempo completo. Los resultados revelan que las características de los formadores de docentes son poco adecuadas para la formación de cuerpos académicos.

**Palabras clave:** Cuerpos académicos, investigación, escuela normal, formadores de docentes.

### **Planteamiento del problema**

En México el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), antes Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) (PROMEP, 2011), implementado por el gobierno federal en las instituciones de educación superior en 1996 y en las escuelas normales en 2009, se ha propuesto impulsar la investigación



ISSN: 2448 - 6574

mediante la creación de grupos de docentes que por sus características son llamados cuerpos académicos (PRODEP, 2014).

Con décadas de anticipación se realizaron acciones orientadas al mejoramiento de la formación y actualización de los docentes, lo que culminó en transformaciones de las escuelas normales y el decreto presidencial de 1984 por el que se les incluyó en el nivel de educación superior (SEP, 1984); estas políticas incluyeron demandas en las características de los formadores de formadores, en su preparación y desempeño. Dado este contexto de política educativa que data de entre 1984 y 2009, se habrían esperado cambios, precisamente en investigación y cuerpos académicos, sin embargo, no ocurrió así.

En Puebla en el 2011 se registró ante PRODEP el primer cuerpo académico, en 2012 y 2013 se registraron cuatro más, dos en cada año; en el 2014 se registraron otros tres; en el 2015 ocho más, y en el 2016 se reconocieron otros dos cuerpos académicos; haciendo un total en 2017, de dieciocho cuerpos académicos *en formación* (PRODEP, 2017). Sin embargo, llama la atención que dichos cuerpos académicos se formaron solo en cuatro de las once escuelas normales públicas que hay en el estado de Puebla.

El presente artículo centra su atención en los formadores y en la influencia que ejercen en la formación de cuerpos académicos; por lo que es pertinente preguntarse ¿Qué características de los formadores de docentes influyen en la creación de cuerpos académicos? ¿Cuáles son las posibilidades reales de formar cuerpos académicos en las escuelas normales a partir de dichas características? ¿Cuáles de estas ejercen mayor influencia en la formación de cuerpos académicos?

La hipótesis que se planteó fue que las características de los docentes influyen en la formación de cuerpos académicos.

### **Justificación**

Existe un vacío en las investigaciones que hasta el 2015 se han realizado sobre el tema de los formadores de formadores (Arredondo, 2007), por lo que se considera pertinente identificar dichas características; así como determinar cuáles influyen en la creación de cuerpos académicos. Lo anterior se vuelve relevante, si se toman en cuenta los beneficios que por las características del PRODEP es posible obtener, tales como: la generación del conocimiento en forma colaborativa, lo que permitirá una



ISSN: 2448 - 6574

mayor riqueza de aportaciones durante el proceso, así como el contribuir a mejorar la calidad de la escuela normal mediante la aplicación del conocimiento generado.

Además el Programa ofrece la oportunidad de contar con recursos para: la realización de proyectos en los que se pueden beneficiar a los alumnos, la obtención de equipo, de acervo bibliográfico y mobiliario; así como para asistir a diferentes eventos académicos (tanto para docentes como alumnos), la publicación de libros; así también para la realización de estudios de posgrado de alta calidad, y estancias doctorales y postdoctorales, tanto nacionales como internacionales, entre otros.

Hasta el momento no existe alguna publicación referente a las características del formador de formadores y su influencia en la creación de cuerpos académicos de las escuelas normales públicas del estado de Puebla.

## **Fundamentación teórica**

### *Cuerpos académicos*

El concepto de *cuerpo académico*, corresponde a la nomenclatura implementada desde las Reglas de Operación del PRODEP, y adopta matices de acuerdo al tipo de institución de educación superior de que se trate; para el caso de las escuelas normales se define como “un grupo de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación del conocimiento, en temas del ámbito educativo, con énfasis en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas comunes” (PRODEP, 2015, p. 9). Los cuerpos académicos se categorizan por grados de consolidación en: Cuerpo Académico en Formación (CAEF); Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC); y Cuerpo Académico Consolidado (CAC); determinados sobre todo por la madurez de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que desarrollan de manera conjunta a partir de las metas comunes que establecen sus integrantes.

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), un cuerpo académico es “un grupo de académicos que desarrollan labores de docencia, investigación y difusión en forma sistemática, articulados en torno a objetos de estudio disciplinares; cultivan saberes y técnicas y desarrollan proyectos, y comparten preocupaciones científicas o académicas en espacios institucionales” (Acosta, 2006, p. 86).



ISSN: 2448 - 6574

Aunque los cuerpos académicos realizan diferentes tipos de actividades como: docencia, investigación, difusión, gestión y tutoría; fueron creados sobre todo para fortalecer las tareas de producción y aplicación del conocimiento (López, 2010).

### *Características de los formadores de docentes*

En 1984 las escuelas normales fueron incluidas en el Sistema de Educación Superior, elevando los estudios al grado de licenciatura (Chacón, 2005). A partir de este hecho las características que debían reunir los formadores de docentes no se encontraban muy definidas, sin embargo, se deducía que debían contar al menos con el grado académico de licenciatura y que los formadores que laboraban en ellas desempeñaran actividades relacionadas con las tres áreas sustantivas: Docencia, investigación y difusión, lo que implicaba que sus características incluyeran habilidades propias para la investigación (Baas & Cisneros, 2011).

En 1996 se creó el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), con la finalidad de mejorar la calidad de la formación inicial de los docentes, que incluía líneas que se relacionaban directamente con los formadores.

Hasta ese momento, las características de los formadores de docentes se podían resumir de la siguiente manera: tener el grado académico de licenciatura, estar actualizado y contar con habilidades para la investigación. En el 2002, el gobierno federal implementó el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), mismo que entre otros aspectos aludía a que los formadores de docentes debían actualizarse (SEP, 2003, pp. 7-8, 26).

Más tarde, en el 2009 el gobierno federal puso en marcha en las escuelas normales el Programa de Mejoramiento del Profesorado, acontecimiento que contribuyó también a la reconfiguración de las características del formador de formadores, agregando en cuanto a la formación, el grado académico de maestría y preferentemente de doctorado; y en lo que se refiere a las actividades en que se desempeñaba, se incorporaron gestión y tutoría.

El tema de la formación de docentes se encuentra en construcción (Arredondo, 2007 y Jaimes 2007), sin embargo, hay aportaciones de cuatro autores que permitieron un mejor acercamiento al estudio de las características de estos profesionales, como en



ISSN: 2448 - 6574

el caso de Jaimes (2007) quien encontró que la edad, género, estado civil, escolaridad, origen social, ocupación y escolaridad de los padres, son características de los formadores que permiten entenderlos. Mungarro (2009), identificó que la edad del sujeto, la antigüedad en el sistema y la categoría de su contrato son las principales características que determinan que se integre a programas de posgrado. Flores (2010), aportó que género, edad, estado civil, nivel de escolaridad y capital cultural, determinan el perfil de las personas que forman a los maestros. Y Nájera (2011), estudió características como: la preparación, intereses, cultura, funciones, tareas y actividades que realiza el docente para lograr su profesionalización.

### **Objetivo**

El objetivo general de este trabajo fue identificar las características de los formadores de docentes que influyen en la formación de cuerpos académicos en las once escuelas normales públicas del estado de Puebla; así como detectar aquellas que ejercen mayor influencia.

### **Metodología**

Es un estudio sustentado en el paradigma metodológico cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional, centrado en la medición de variables y en la identificación del grado de relación que guardan con la formación de cuerpos académicos, así como en la identificación de aquellas variables cuya influencia es mayor (Salkind, 1999) (Medina, 2001).

La recolección de los datos se hizo mediante un cuestionario “..el cuestionario se elabora a partir de los rasgos, características o variables que son objeto de estudio..” (Bisquerra, 2000, p.88). En este caso el instrumento incluyó dieciocho ítems, agrupados en cinco dimensiones: personal, económica, socio-cultural, profesional y laboral, construidas a partir de las aportaciones de los cuatro autores: Jaimes (2007); Mungarro (2009); Flores (2009); y Nájera (2011). En la *dimensión personal* se incluyeron las variables: género, edad y estado civil; en la *dimensión económica*: lugar de origen y tipo de sostenimiento de las instituciones en que estudió; en la *dimensión sociocultural*: grado de escolaridad y ocupación del padre, grado de escolaridad y ocupación de la madre, y el capital cultural; en la *dimensión profesional*: formación



ISSN: 2448 - 6574

inicial y grado académico; y en la *dimensión laboral*: antigüedad en el servicio, tipo de nombramiento y actividades que desempeña.

Dicho cuestionario se aplicó en el mes de julio de 2016, en algunos casos de manera personalizada y en otros autoadministrados, dada la disponibilidad de los sujetos.

El tipo de muestreo fue estratificado, la población estuvo integrada por docentes de tiempo completo y se dividió en dos grupos de profesores: los que participan y los que no participan en cuerpos académicos; de cada uno de estos grupos se hizo a su vez un muestreo aleatorio simple, resultando una muestra de treinta y uno para el primer grupo, y de cincuenta y cinco para el segundo; por lo que se trabajó con una muestra de ochenta y seis docentes, de un universo de doscientos ochenta y nueve.

La correlación de los datos se trabajó con un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5%. El recurso estadístico utilizado fue el software SPSS (PASW Statistics 18).

## **Resultados y conclusiones**

Se construyó una base de datos con los ochenta y seis casos encuestados y, a partir de ello se formaron 21 variables obtenidas de los ítems del instrumento.

Se hizo un análisis de correlación de Pearson con todos los casos y variables resultantes, y se analizaron sólo las variables independientes estadísticamente significativas con la variable dependiente.

Para demostrar estadísticamente la relación entre las variables independientes (nombre de la institución a la que pertenece, sexo, edad, lugar de origen, estado civil, nivel de estudios del padre, ocupación del padre, nivel de estudios de la madre, ocupación de la madre, realiza actividades culturales, tipo de sostenimiento de la licenciatura, tipo de sostenimiento del posgrado, formación inicial, grado académico actual, años de servicio, actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con docencia, con investigación, con difusión, con tutoría y con gestión) y la variable dependiente (pertenecer o no a un cuerpo académico), en la tabla 1.1 se muestra el grado de asociación entre ellas.

Sin embargo, sólo se analizaron las variables independientes que resultaron estadísticamente significativas con la variable dependiente: sexo, tipo de

sostenimiento de la licenciatura, actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación y con difusión.

**Tabla 1.1**

***Correlaciones entre variables independientes y variable dependiente.***

		Sexo	Tipo de sostenimiento Lic.	Act. Inv.	Act. Dif.	Pertenece o no a un cuerpo académico
<b>Sexo</b>	Correlación de Pearson	1	-.107	.091	.079	.277**
	Sig. (bilateral)		.329	.405	.471	.010
	N	86	86	86	86	86
<b>Tipo de sostenimiento Lic.</b>	Correlación de Pearson	-.107	1	.164	.134	.251*
	Sig. (bilateral)	.329		.130	.219	.020
	N	86	86	86	86	86
<b>Act. Inv.</b>	Correlación de Pearson	.091	.164	1	.283**	.514**
	Sig. (bilateral)	.405	.130		.008	.000
	N	86	86	86	86	86
<b>Act. Dif.</b>	Correlación de Pearson	.079	.134	.283**	1	.456**
	Sig. (bilateral)	.471	.219	.008		.000
	N	86	86	86	86	86
<b>Pertenece o no a un cuerpo académico</b>	Correlación de Pearson	.277**	.251*	.514**	.456**	1
	Sig. (bilateral)	.010	.020	.000	.000	
	N	86	86	86	86	86

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

\* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

**El sexo** (primera fila) tiene una relación positiva con respecto a la variable dependiente (pertenece o no a un cuerpo académico), de  $r=.277$  ( $p=.010$ ); es decir, si el sexo de un docente es femenino mayor será la probabilidad de pertenecer a un cuerpo académico.

**El tipo de sostenimiento de la licenciatura** (segunda fila) tiene una relación positiva con respecto a la variable dependiente (pertenece o no a un cuerpo académico), de  $r=.251$  ( $p=.020$ ); es decir, si el tipo de sostenimiento de la licenciatura de un docente fue de tipo público, mayor será la probabilidad de pertenecer a un cuerpo académico.



ISSN: 2448 - 6574

**Las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación** (tercera fila) tiene una relación positiva con respecto a las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con difusión, de  $r=.283$  ( $p=.008$ ); y con la variable dependiente (pertenece o no a un cuerpo académico), de  $r=.514$  ( $p=.000$ ); es decir, si las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación aumentan, es más probable que un docente pertenezca a un cuerpo académico.

**Las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con difusión** (cuarta fila) además de tener una relación positiva con las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación, tiene una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente (pertenece o no a un cuerpo académico) de  $r=.456$  ( $p=.000$ ).

Sin embargo, existen otras variables independientes relevantes para la investigación que mantienen una correlación estadísticamente significativa con otras:

**El sexo**, mantiene una relación negativa con la edad de  $r=-.355$  ( $p=.001$ ); con el estado civil de  $r=-.312$  ( $p=.003$ ); con los años de servicio de  $r=-.341$  ( $p=.001$ ). Por otro lado, mantiene una relación positiva con el nivel de estudios de la madre de  $r=.361$  ( $p=.001$ ).

**Las actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación** mantienen una relación positiva con las actividades relacionadas con docencia de  $r=.299$  ( $p=.005$ ).

A partir del análisis correlacional, se distinguen sólo cuatro variables estadísticamente significativas: sexo, tipo de sostenimiento de la licenciatura, actividades que desempeña en el centro de trabajo relacionadas con investigación y de estas difusión, por lo que se analizaron:

Del total de la muestra, el 62.8% de los casos fueron mujeres, mientras que el 37.2% fueron hombres.

El tipo de sostenimiento de la licenciatura reportado con mayor frecuencia fue el tipo público, con el 72.1% del total de los casos.

El 53.5% de la muestra responde que no desempeña en su centro de trabajo actividades relacionadas con investigación, contra un 46.5% que sí las desempeña.





ISSN: 2448 - 6574

Casi la totalidad de la muestra (83.7%) reporta que no desempeña en su centro de trabajo actividades relacionadas con difusión.

Por otra parte, también se reportó que el promedio de la edad de la muestra fue de 48 años, siendo de 20 años la edad menor y de 75 la mayor.

## **Conclusiones**

Las características de un docente normalista influyen en la formación de un cuerpo académico, sobre todo las que se encuentran relacionadas con las dimensiones: personal, económica, profesional y laboral.

Un docente normalista que participa en un cuerpo académico en el estado de Puebla, se puede describir como: docente femenino, de 48 años, que estudió su licenciatura en una institución pública, y que además de desempeñar actividades de investigación, también desempeña actividades de difusión.

Aunque un docente al desempeñar actividades de investigación remite a pensar que puede contribuir casi en automático a formar un cuerpo académico, en la realidad no ocurre así, existen más factores que subyacen en la escena de esta decisión de los formadores; a las aportaciones de López (2010) quien ha advertido que es necesario considerar las relaciones de amistad; se suman otras voces que aluden a la habilitación y la vinculación de los formadores con investigadores experimentados (Yáñez, Mungarro y Figueroa, 2014).

No hay duda de la mudanza esperanzadora de las escuelas normales, la implementación del PRODEP ha redituado en matices de las características en sus formadores, quienes viven una nueva cultura académica impregnada por la investigación, la diversificación de su carga horaria y la credencialización.

Convendría investigar qué factores están limitando la formación de cuerpos académicos en las otras siete escuelas normales del estado; así como analizar lo que está faltando para que los cuerpos académicos normalistas existentes logren la consolidación. Es necesario ampliar la mirada, es posible que no se trate sólo de características inherentes a los docentes.



ISSN: 2448 - 6574

## Referencias bibliográficas

- Acosta, S. A. (2006). Señales cruzadas: una interpretación sobre las políticas de formación de cuerpos académicos en México. *Revista de la Educación Superior*, XXXV (139), pp. 81-92.
- Arredondo, L. M. (2007). Formadores de Formadores. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen (12), pp.473-486.
- Chacón, A. P. (2005). La formación pedagógica de los profesores de educación básica en México. En *Observatorio ciudadano de la Educación*. Recuperado de <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/FORMACION%20PEDAGOGICA%20-%20Policarpo%20Chacon%20-%204%20ago%2005.pdf>
- Flores, T. M. (2010). *Formar al formador de formadores. El desafío del bicentenario*. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de educación. Metas 2021. Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE2285\\_Flores.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE2285_Flores.pdf)
- López, L. S. (2010). Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, XXXIX (155), pp. 7-25.
- Jaimes, R. M. (2007). Un acercamiento a los profesores de los Centros de Actualización del Magisterio del estado de Guerrero. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen (12), pp. 539-559.
- Medina, B. C. (2001). Paradigmas de investigación sobre lo cuantitativo y lo cualitativo. *Ciencia e Ingeniería Neogranadina*. Universidad militar Nueva Granada: Bogotá, (10) 79-84. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pf/911/911101010.pdf>
- Mungarro, M. J. (septiembre, 2009). *La profesionalización de los docentes de las escuelas normales de Sonora*. Trabajo presentado en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Ver., México. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0518-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0518-F.pdf)
- Nájera, C. M. (2011). *Perfil profesional real del formador de formadores*. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Monterrey N. L., México. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_16/1902.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/1902.pdf)
- Programa del Mejoramiento del Profesorado (2011). *Reglas de Operación*. Recuperado de <http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n%202012.pdf>
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (2014). *Reglas de Operación*. Recuperado de <http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/Reglas%20de%20Operacion%202014.pdf>
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación*. México: Pearson Educación.



ISSN: 2448 - 6574

Yáñez, Mungarro y Figueroa (2014). Los cuerpos académicos de las escuelas normales, entre la extinción y la consolidación. *Revista de evaluación educativa*, 3, 1-17.